

EDITORIAL



**MAG. LORENA BOLZON**  
Máster en E-learning  
Directora de Estudios y Miembro del Instituto de Ciencias para la Familia.

La familia como primera institución natural del ser humano merece la protección social a través del orden jurídico. Por ello, los ordenamientos jurídicos legislan distintos aspectos de la funcionalidad familiar a fin de asegurar su normal desarrollo, protección y cuidado.

Sin embargo, cabe destacar que la familia es anterior al Estado y por tanto al orden jurídico, es decir la familia existió siempre, incluso antes del Estado. No es el Estado, ni la ley quienes la crean como institución social. Por lo cual la ley no debe legislar en contra del derecho natural y esencial del ser humano y la familia.

Para analizar juntos la mirada que sobre la familia tienen legisladores y jueces hemos convocado dos paneles especiales sobre el tema en el Congreso: la Familia entre lo público y lo privado que se realizará el próximo jueves 6 de Noviembre en el Centro Cultural Borges ¡Están todos invitados!

#PARAREFLEXIONAR

...en la familia doméstica uno nunca aparece como individuo, sino como padre, madre, hijo, hermano, es decir, como persona. Si no hay familia doméstica, el hombre no descubre su carácter de persona (...)

Así pues, atentar contra la familia es atentar contra la persona o, lo que es lo mismo, atentar contra la esencia misma de la sociedad. Atentar contra la familia no supone en ningún modo, destruir el individuo, o dañarlo, sino que supone, simplemente y como queda dicho, hacer desaparecer la sociedad.

Prof. Dr. Rafael Alvira  
Doctor en Filosofía, profesor y escritor español. Tomado del artículo *¿Persona o individuo? Consideraciones sobre la radicalidad familiar del hombre.*

“Marido y mujer tienen que saber lo mucho que su cónyuge le quiere” Artículo

LA COMUNICACIÓN DE LOS AFECTOS

por el Padre Juan María Gallardo.

Pienso que nunca está de más recordar que, no sólo hay que amar, valorar y admirar al cónyuge; también es necesario comunicárselo, decírselo, repetirlo y demostrarlo.

Marido y mujer tienen que saber lo mucho que su cónyuge le quiere. Y, para que pueda percibirse ese amor, habrá que decirlo con palabras y mostrarlo con las obras: “Esposos: tengan en cuenta que, su cónyuge, no los recordará por los pensamientos secretos que guardan en su inteligencia. Sepan encontrar la prudencia y la sabiduría para expresarlos del modo que más convenga”.

Es importante renovar continuamente el esfuerzo por mejorar las formas de manifestar el afecto: no hay que cansarse de decirlo -repito- de mostrarlo y demostrarlo. Es muy conveniente esforzarse en buscar nuevos modos de “hacer sentir al otro” todo lo que se lo quiere, todo lo que se lo valora, todo lo que se lo admira. “Soy poco demostrativo. Así es mi carácter...”, dicen algunos.

Pues, si así es tu carácter, y te lo digo con toda la comprensión posible, habrá que hacer el esfuerzo por tratar de mejorarlo. Los temas de carácter (sobre todo los de MAL carácter) son los que más cuestan superar; pero, al carácter hay que “modelarlo, pulirlo”, cambiarlo, mejorarlo... [seguir leyendo.](#)



**DR. JUAN MARÍA GALLARDO**  
Doctor en Derecho Canónico | Sacerdote  
Capellán y profesor del Instituto de Ciencias para la Familia.

LA UNIVERSIDAD AUSTRAL ENTRE LAS MEJORES DE AMÉRICA LATINA Noticia



Tenemos el agrado de comunicarles que este año la Universidad Austral, consolidó y mejoró su ubicación nacional e internacional en los rankings regional y mundial compilados por QS (Quacquarelli Symonds), uno de los rankings internacionales de universidades más prestigiosos del mundo, tanto en la edición mundial, como en la regional de América Latina.

[Hacé clic aquí para ver el video con la noticia completa.](#)

“LA FAMILIA NO ES UNA DEMOCRACIA” Artículo

por el Mag. Carlos Camean Ariza

“Por qué tengo que ir de vacaciones dónde ustedes quieren”, “por qué no puedo salir con los amigos que quiero”, “si quieren mudarse de ciudad, múdense, pero ni loco me muevo de mi barrio”. Estas frases que resultan seguramente conocidas para muchos, tienen su antecedente mediato en otras más comunes a las que por ser aparentemente intrascendentes (inocentes) se les presta menos atención “no quiero comer fideos”, “no me quiero levantar”, “no quiero saludar a la tía Clota”. Los hijos no quieren de ninguna manera participar de las decisiones que los afectan y afectan a la familia, quieren tomarlas, tanto las que pueden ser una nimiedad, como las trascendentes. En casa o en el colegio, en el club o en casa de los amigos, siempre pretenden monopolizar las decisiones, hacer lo “que me da la gana” sin tener en cuenta la opinión de los mayores, sean padres, docentes y mucho menos quienes los cuidan, sean estas personas contratadas al efecto o gentiles abuelos. Esta situación que se repite constantemente en los más variados ámbitos, sin distinción de raza, cultura o nivel social, es alimentada por organismos supranacionales como UNICEF y gobiernos que se le alinean, ambos, puede pensarse, con segundas intenciones, fomentando en los chicos una autonomía que no saben manejar y... [seguir leyendo.](#)



**MAG. CARLOS CAMEAN ARIZA**  
Máster en Gobierno y Cultura de las Organizaciones  
Director y profesor del Instituto de Ciencias para la Familia

SOBRE EL CONGRESO LA FAMILIA ENTRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO #ICF20años

CONOCÉ A LOS PONENTES DE LAS MESAS:

FAMILIA Y JUSTICIA



**Dr. José Bombelli**  
Juez del Juzgado de Familia N° 2 La Plata.



**Dra. María Julia Abad de Nigro**  
Juez del Juzgado de Familia N° 2 San Isidro.



**Dr. Eduardo Pettigiani**  
Juez de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

FAMILIA Y LEGISLACIÓN



**Victoria Morales Gorleri**  
Legisladora CABA. Presidenta de la comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.



**Cynthia Hotton**  
Lidera el partido “Valores para mi país”.



**Federico Pinedo**  
Diputado de la Nación Argentina.

→ TODA LA INFORMACIÓN DEL CONGRESO E INSCRIPCIONES EN [WWW.AUSTRAL.EDU.AR/CONGRESOFAMILIA](http://WWW.AUSTRAL.EDU.AR/CONGRESOFAMILIA)

LO MÁS VISTO EN NUESTRAS REDES SOCIALES



Este video además de ser un recordatorio del irremplazable poder de los besos, abrazos y cariños de un padre hacia su hijo, recuerda que los papás ¡sí pueden! ... si pueden cuidar a los bebés, su amor es tan valioso como el de mamá, y es tarea de ellas darles también la oportunidad y ayudarlos a descubrir el poder del amor paternal.

#Imperdible!  
#aprendiendoaserpadres #amordepapá



"El poder del amor" TVC (HD Oficial): Publicidad dtac (Español)  
cuanto más avanza la tecnología... más difícil nos resulta experimentar lo que todos buscamos

YOUTUBE.COM

Así es el #amor.



SEGUINOS EN

facebook

facebook.com/cienciasparalafamilia

twitter

www.twitter.com/icf\_austral

LinkedIn

Búscanos en [www.linkedin.com](http://www.linkedin.com)